



Y la segunda sobre la misma mandada girar á los Jefes
Políticos en los Seminarios conciliares: se acordó de cum-
plimiento en la parte que es respectiva á la forma
ción, como también que el Sr. Presidente disponga la
remisión de Cuentas de Dtos. Países por las sumas
& intervenciones que se ven practicadas, y se concluyesen
los libros en que fueren conformes & que certifique =

Pedro Lopez
Fernandez

En la Villa de Cullera y Sabas Capitulares de ella lo
mañana de este día Catue & Luceo & mil ochocientos
treinta y nueve, y en la Junta de S.º de Ayuntamiento
esta Const. de esta misma que abajo firmase, se ins-
taron de los ordenes y circulares que se contienen
en los boletines oficiales de la Provincia (N.ºs. 80, 81, y 82)
en la forma siguiente = De la resolución que con fecha
diez y cinco de octubre último dirige el Sr. D.º Felipe
riva Político precionado & en su nuevo cargo = De otra de
orden para que se expida sin previo examen de la de mil
Agrimensos al que se fuere siguiente & aprobado por cu-
alquiera de los nobles señores = De otra para que las sumas
de las diocesis creadas por la anterior Decimacion se
continuen en la presente = De lo dispuesto por S.º M.ª en
ca & abono de sumas á los Pueblos liquidados los